

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, para la enajenación de la parcela municipal D del APE 20.20 “Norte Torre Arias”, sita en el barrio de San Salvador, en el Distrito de San Blas, calificada de uso terciario de oficinas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio de Suelo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2014/23464.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: parcela municipal D del APE 20.20 “Norte Torre Arias”, sita en el barrio de San Salvador, en el Distrito de San Blas, calificada de uso terciario de oficinas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 5.002.515,90 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Garantías:
 - 5.1. Garantía provisional: 100.050,32 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (impuesto sobre el valor añadido excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales y Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, cuarta y quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 883 849 y 915 883 571.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de abril de 2015, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige es la señalada en las cláusulas 10.2.5 y 10.2.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2015.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 2. Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
 - c) Localidad: 28042 Madrid.
 - d) Apertura del sobre “B”: criterios no valorables en cifras y/o porcentajes: a las diez horas del día 16 de abril de 2015.
 - e) Apertura del sobre “C”: criterios valorables en cifras y/o porcentajes: a las diez horas del día 24 de abril de 2015.
 10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 11. Otras informaciones:
 - Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>
- Madrid, a 26 de febrero de 2015.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Ángeles Huerta Bernardo.

(01/625/15)

